



**INSTITUTO
DEL DEPORTE**
GOBIERNO DE CHIAPAS

El que suscribe, con el carácter de Responsable de la Unidad de Transparencia del Instituto del Deporte, hace constar que con forme a la Tabla de Aplicabilidad enviada al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la fracción XLI del Artículo 74 que a la letra dice:

“Los estudios financiados con recursos públicos.”

En relación con las atribuciones legales y facultades de este organismo público que derivan de su decreto de creación no cuenta con partida o recursos públicos para financiar estudios.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a los 10, del mes de octubre de 2019.

**LIC. HEBERTO EPIGMENIO LIMÓN SÁNCHEZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**